



Carlevaro, Pablo F. (Salto, 1886 – Montevideo, 1949)

Nació en Salto, el 17 de octubre de 1886. Cursó estudios secundarios completos en el “Instituto Politécnico Osima – Llerena”, uno de los primeros liceos creados en el interior del país.

Viaja a la capital para realizar estudios en la Facultad de Medicina, en la que se gradúa en 1914. Se radica definitivamente en Montevideo, sin desvincularse de su Salto natal, siempre presente en su vida.

Realiza su formación quirúrgica en la clínica del Prof. Juan Francisco Canessa y posteriormente se dedica a la ginecología, incorporándose a la Sala “Santa Rosa” del Hospital Maciel, que dirigía el Profesor Enrique Pouey y en donde actuaba Luis Bottaro, a quienes consideró siempre sus maestros.

Al inaugurarse los pabellones de ginecología del Hospital Pereira Rosell, en 1922, desempeña la jefatura de la Sala I de Ginecología, en la que trabajó hasta su fallecimiento. Dicha sala lleva actualmente su nombre, por decisión del Ministerio de Salud Pública e iniciativa del Sindicato Médico del Uruguay.

Nunca ocupó cargo docente aunque por su sala pasaron, como practicantes internos y jefes de clínica, muchos que luego fueron los especialistas más distinguidos del país. Fue médico interno de la maternidad, integrando un conjunto de médicos de guardia conformado por los especialistas de la más alta jerarquía técnica.

Fue socio fundador de la Sociedad de Ginecología.

En su actividad profesional privada, fue médico de diversas mutualistas entre ellas la Asociación Fraternidad. Cuando desempeñaba su puesto en éstas, protagonizó, en 1930, un conflicto de amplísima repercusión en defensa de la dignidad y los derechos laborales del médico para salvaguardar los derechos asistenciales de los afiliados, que le costó su cargo en la institución.

Dos años después, y como reconocimiento de la justicia de su planteo, fue electo por los afiliados de la Fraternidad, junto con el Dr. José F. Arias, para integrar el directorio de la misma.

Fue fundador del Sindicato médico del Uruguay, en la asamblea del 11 de agosto de 1920. Desde entonces desarrolló una actividad gremial fecunda y sin pausa, integrando en

numerosas oportunidades el Comité Ejecutivo del SMU, del que fue presidente durante dos períodos.

Fue, igualmente, miembro del Tribunal Arbitral, así como director y redactor responsable de la revista gremial durante la dictadura de Terra, a la cual se opuso activamente. Integró la primer Junta Directiva del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay.

En la Universidad, fue delegado al Consejo de la Facultad de Medicina durante dos períodos consecutivos, como representante del orden profesional. En esa época era decano el prof. Julio García Otero.

Murió el 21 de mayo de 1949.

[Información tomada de la ficha redactada por Juan Andrés Bresciano en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, "Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973". Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República-Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)]